

La Libertad, 23 de Junio de 2020.

VMT-DGTO-GF-/0123-06/2020
SOLICITUD # 43-2020 OIR-VMT.

**LICDA. KAREN VANESSA ALVARENGA RIVAS,
OFICIAL DE INFORMACION - VMT.
PRESENTE.**

De conformidad a la petición formulada en la solicitud No. 43-2020 a la Unidad de Acceso a la Información Pública, en la cual requieren ocurrencia de accidentabilidad histórica de los últimos dos años en: 1) Carretera Troncal del Norte o CA04N, Tramo entre Aguilares y desvío a carretera a Suchitoto SAL30. 2) Carretera a Suchitoto o SAL30 intersección con la Troncal del Norte o CA04N y limite departamental Cuscatlán. 3) Intersección que se encuentra en el sector del tramo anteriormente mencionados.

A continuación, ésta Dirección General de Tránsito, proporciona detalle de accidentabilidad requeridos.

DATOS ESTADISTICOS DE ACCIDENTABILIDAD DEL AÑO 2018 Y 2019 EN TRAMOS ESPECIFICOS

DIRECCION	2018				2019			
	DAÑOS MATERIALES	DAÑOS PERSONALES	LESIONADOS	FALLECIDOS	DAÑOS MATERIALES	DAÑOS PERSONALES	LESIONADOS	FALLECIDOS
CARRETERA TRONCAL DEL NORTE o CA04N, TRAMO ENTRE AGUILARES Y DESVIO A CARRETERA A SUCHITOTO SAL30	19	21	30	4	17	25	22	7
CARRETERA A SUCHITOTO o SAL30 INTERSECCION CON LA TRONCAL DEL NORTE o CA04N Y LIMITE DEPARTAMENTAL CUSCATLAN	1	1	1	0	0	1	1	0
INTERSECCION QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR DEL TRAMO ANTERIORMENTE MENCIONADO	0	2	2	0	2	2	1	1

Atentamente,



**MAURICIO ALEXANDER BONILLA LARA.
DIRECTOR GENERAL DE TRÁNSITO.**

Viceministerio de Transporte
Teléfono: (503) 2209-1800
www.vmt.gob.sv